



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034635/2013, por el cual se eleva propuesta para la designación del Director de la Escuela de BIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 1-H.C.D.-1999, y sus modificatorias (T.O.Res. 745-T-2010) y los procedimientos correspondientes;

Que conforme al Acta de Reunión del Consejo de Escuela se propone la designación como Director de la misma a la Dra. Miriam CARRANZA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de BIOLOGÍA, a la Dra. Miriam CARRANZA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario vigente.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, Comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Escuela de Biología y archívese.

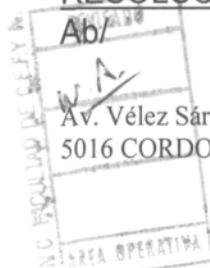
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 591 - H.C.D.-2013.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

- 1 -

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139